

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO -
ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-031/2024

ACTOR/PROMOVENTE: EBERARDO
HERNÁNDEZ MOTA Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TEPEHUACAN DE GUERRERO,
HIDALGO.

Pachuca de Soto Hidalgo, a dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro.

Notificar a las partes y demás personas interesadas.

Acto a notificar: **ACUERDO DE TURNO** de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente al rubro citado, suscrito por el Magistrado Leodegario Hernández Cortez, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, ante Francisco José Miguel García Velasco, Secretario General en funciones, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 inciso b) segundo párrafo y 377 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; artículo 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, la actuario suscribe que siendo las **nueve horas con treinta minutos** del día en que se actúa, hace constar que **NOTIFICA** el citado acuerdo, a las partes y demás personas interesadas en el presente juicio, a través de cédula que se fija en los **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** de este H. Tribunal Electoral, anexando copia simple del mismo. **DOY FE.** -----

LA ACTUARIA

LIC. BRENDA JOSELYN HERNÁNDEZ FLORES

ACTUARIA

